PERSONAJES DEL SUR (ARAFO):

DON HELIODORO RODRÍGUEZ COELLO (1883-1938)

AGRICULTOR, SUBDIRECTOR DE LA SOCIEDAD FILARMÓNICA "NIVARIA", MÚSICO MILITAR DE PRIMERA, INSTRUCTOR DE BOYS SCOUTS, DIRECTOR DE SEIS BANDAS DE MÚSICA EN CUBA, COMPOSITOR Y CONCEJAL SUPLENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ARAFO, DONDE DA NOMBRE A UNA CALLE[1]

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Hijo Adoptivo de Arafo)
[blog.octaviordelgado.es]

Nuestro biografiado trabajó inicialmente como agricultor, peón asalariado y carrero, pero, sobre todo, es recordado como uno de los músicos más brillantes nacidos en Arafo. Inició su carrera como cornetín de la Banda de Música "Nivaria"; luego emigró a Cuba, donde también trabajó en la agricultura para dedicarse luego a la actividad musical, como director de la Banda Municipal de Camajuaní y como músico militar; alcanzó el empleo de músico de primera (sargento mayor) y, como tal, fue director de la Banda de la Guardia Rural de Santa Clara, así como instructor y director de la Banda Juvenil de los Boys Scouts de dicha ciudad; y también dirigió las bandas municipales de Santa Clara y Esperanza. De regreso a su pueblo natal, trabajó como agricultor y comerciante, además fue designado profesor de la academia y subdirector de la Sociedad Filarmónica "Nivaria", a la que dirigió en varias ocasiones; además fue elegido vocal del Casino "Unión y Progreso" y nombrado concejal suplente del Ayuntamiento de Arafo. Tras dos años de estancia en Tenerife regresó a Cuba, donde estuvo durante tres meses tocando el cornetín en los cines de La Habana y luego alcanzó la dirección de la Banda Municipal de Morón, a cuyo frente permaneció durante diez años, colocándola a la altura de las mejores de dicha República. En el país que lo acogió como inmigrante divulgó ampliamente sus conocimientos musicales, pero su carrera quedó truncada por su muerte repentina y prematura en La Habana. También despuntó como compositor. Por esa brillante trayectoria, sin duda merece su inclusión en el cuadro de honor de la historia musical de la villa de Arafo, donde da nombre a una calle.

SU CONOCIDA FAMILIA

Nuestro biografiado nació en Arafo el 3 de julio de 1883, a las dos de la tarde, siendo hijo de don Santiago Rodríguez Hernández y doña Martina Coello Batista. Dos días después fue bautizado en la iglesia de la Degollación de San Juan Bautista de la localidad por don Manuel Bretillard y Vega, cura párroco servidor de la misma; se le puso por nombre "*Eliodoro José*" y actuó como padrino don Juan Antonio Marrero Rodríguez, siendo testigos don José García y don José Marrero, de la misma vecindad.

Creció en el seno de una familia modesta pero inquieta, trabajadora y muy conocida, en la que destacaron algunos de sus miembros, entre ellos: su padre, *don Santiago Rodríguez Hernández*, zapatero, cartero, agricultor, cazador, pescador y excelente catador de vino y jurado judicial durante muchos años; su madre, *doña Martina Coello Batista* (?-1927), mujer inteligente, que además de atender la casa y las fincas, destacaba en la localidad como poetisa

[1] Sobre este personaje pueden verse otros trabajos de este mismo autor: el artículo "Personajes del Sur (Arafo): El músico don Heleodoro Rodríguez Coello (1883-1938), destacado director de bandas en Cuba". *El Día* (suplemento "La Prensa del domingo"), 26 de agosto de 1990; y el libro "*La Sociedad Filarmónica "Nivaria" de Arafo (Banda de Música). 150 años de historia (1860-2010)*". 2010. Págs. 339-358. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos y fotografías.

popular, adivina, consejera y curandera; uno de sus hermanos, *don Virgilio Rodríguez Coello*, zapatero, cartero, fielatero, cazador y tesorero de la Comunidad de explotación de aguas "Achacay" de Arafo; y dos de sus sobrinos, *don Rodrigo Rodríguez Rodríguez* (1913-?), peatón de Correos, miembro de las Milicias de Acción Ciudadana y Falange movilizado en la Guerra Civil, guarda de campo y componente de las Bandas de Música de Güímar y de la Guardia Nacional de Caracas, y *don Virgilio Rodríguez Rodríguez* (1924-1977), vocal, vicepresidente y presidente del Casino "Unión y Progreso" y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Arafo.

AGRICULTOR, CORNETÍN DE LA BANDA DE MÚSICA "NIVARIA", SOLDADO DE INFANTERÍA, PEÓN ASALARIADO Y CARRERO

Cursó los estudios primarios en la escuela elemental de niños de Arafo, con el maestro don Juan Pérez Marrero. Simultáneamente se fue iniciando con sus padres en las labores agrícolas.

Como buen arafero, nuestro personaje se sintió atraído desde niño por la música, aprendiendo a tocar el cornetín en la academia de la Banda de Música "Nivaria" de la localidad. En ella debutó en 1897, cuando aún no había cumplido los 14 años, y continuó como músico durante varios años, siendo el momento culminante de esta primera etapa la participación de dicha agrupación en un certamen celebrado en La Laguna, pues obtuvo el primer premio con la obra "*Mari-Celi*", en la que sobresalió su actuación como solista de cornetín.

Perteneciente al reemplazo de 1903, el 1 de agosto de dicho año ingresó en la Caja de Recluta como "*soldado útil presente*", con el número 18 del sorteo; por entonces figuraba con el oficio de zapatero. Quedó filiado para servir en clase de soldado por el tiempo de doce años, contados desde su ingreso en Caja. El 1 de junio de 1904 causó baja en la Zona de Reclutamiento de Santa Cruz de Tenerife por pase en situación de depósito al Batallón Reserva de Canarias nº 7, por haber resultado excedente de cupo. Pero este cambio quedó sin efecto hasta el 1 de octubre del mismo año, en que por el mencionado motivo pasó al Regimiento de Infantería Tenerife nº 64; fue destinado a la 7ª compañía del 2º Batallón y pasó la revista anual.

El 19 de junio de 1905 se le expidió un certificado de soltería y el 17 de julio inmediato, a punto de cumplir los 22 años, contrajo matrimonio en la parroquia de San Juan Degollado de Arafo con doña María Concepción Fariña Vizcaíno, de su misma edad, natural y vecina de dicha localidad e hija de don Anselmo Fariña García y doña María Vizcaíno Díaz; los casó y veló el párroco propio don Hildebrando Reboso y Ayala, después de haber sido dispensados de un cuarto grado igual de consanguinidad por el gobernador eclesiástico de la Diócesis, actuando como padrinos don Belisario García Siliuto y doña María Fariña, y como testigos don Claudio Marrero y don Juan Curbelo, de la misma vecindad.

La joven pareja continuó viviendo en Arafo, donde nacieron sus hijos mayores: *Estela* (1906), *Aníbal* (1907), *Olimpia* (1909) y *Amílcar* (1910). Para mantener la familia, don Heliodoro trabajaba como peón asalariado y como carrero, ocupaciones que compartía con la música; mientras que doña Concepción atendía una pequeña tienda.

Por entonces, don Heliodoro Rodríguez continuaba sirviendo en depósito, por lo que entre 1905 y 1909 pasó las revistas anuales en su pueblo natal. Como curiosidad, el 2 de octubre de 1909 el gobernador civil, don Joaquín Santos y Ecay, expidió a su favor una licencia "*de caza*" (la número 190), tal como se publicó el 8 de noviembre inmediato en el *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*; por entonces figuraba con 26 años de edad y como vecino de Arafo[2].

[2] "Gobierno Civil de la Provincia de Canarias". *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 8 de noviembre de 1909 (pág. 1).

En el año 1910, nuestro biografiado estaba empadronado con su familia en Arafo, en la casa nº 12 de la Plaza de San Juan; figuraba con 26 años y "*Labrador*"; doña Concepción con la misma edad y dedicada a las "*Labores de casa*"; y de sus cuatro hijos: Estela, Aníbal, Olimpia y Amílcar, de 5, 3 y 2 años, y 3 meses, respectivamente, los tres mayores ya iban a la escuela[3].

Pero deseando mejorar su fortuna y atraído por el buen momento que atravesaba Cuba en esa época, el Sr. Rodríguez Coello solicitó licencia para trasladar su residencia a Cuba por cuatro años y el 26 de septiembre de dicho año 1910 el jefe del Regimiento de Infantería Tenerife nº 64 remitió su instancia al capitán general de Canarias, quien le dio su visto bueno el 29 del mismo mes y el 2 de octubre se le remitió el pasaporte nº 1248 expedido por la máxima autoridad militar de la región, que se le entregó el 19 de ese último mes[4]. El 1 de noviembre inmediato pasó a la situación de segunda reserva, por llevar más de seis años de servicio en el Ejército, y se le expidió el correspondiente pase, documento que le fue remitido por conducto del capitán de su compañía. Poco después don Heliodoro emigró a la Perla del Caribe, tras haber conseguido el dinero para el pasaje; embarcó con tan solo unos duros, dos mudas de ropa y su cornetín, con lo que llegó a La Habana.

En la situación de segunda reserva continuó hasta el 31 de julio de 1915, en que por haber cumplido los doce años de servicio desde su ingreso en Caja, que por entonces determinaba la Ley de Reclutamiento, causó baja en el servicio militar y se le expidió la licencia absoluta, que se le remitió al capitán de su compañía para que se la entregase; por entonces estaba en Cuba.[5]

AGRICULTOR Y DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE CAMAJUANÍ

Tras llegar a La Habana, don Heliodoro Rodríguez se dirigió al pueblo de Camajuaní, en la provincia de Santa Clara, pues cerca de allí, en el lugar conocido por Muelas Quietas, vivía y tenía una finca un pariente de su mujer llamado don Francisco García, con quien estuvo casi un año trabajando en la agricultura. A solicitud de don Heliodoro, el 20 de febrero de 1911 se le expidió Carta de Naturalización firmada en La Habana por el presidente de la República de Cuba, mayor general don José Miguel Gómez, y refrendada por el secretario de Estado, con el fin de hacer constar en adelante su condición de ciudadano de dicha República, lo que le abriría las puertas a mejores ofertas de trabajo.

Dado que su mencionado pariente era muy amigo del alcalde del dicho municipio de Camajuaní, apellidado Tarajano, consiguió que don Heliodoro ingresase como músico en la Banda Municipal de esta localidad. Pocos meses después, el 18 de abril de 1911, en su nueva condición de ciudadano cubano y gracias a sus profundos conocimientos musicales, fue nombrado director interino de dicha agrupación, tal como le comunicó la máxima autoridad municipal en la misma fecha:

> Encontrándose vacante el cargo de Director de la Banda Municipal Infantil por la renuncia que presentó el que la venía sirviendo, Sr. Desiderio Montalván, por decreto fecha de hoy, he resuelto nombrarlo a Vd. con el carácter de interino para cubrir la vacante de referencia.
>
> Al tomar posesión deberá Vd. recibir los instrumentos y demás útiles bajo inventario del que deberá enviar un ejemplar a esta Alcaldía.[6]

---

[3] Archivo Municipal de Arafo. Padrón municipal de 1910. Recogido en el libro de Octavio RODRÍGUEZ DELGADO & Febe FARIÑA PESTANO (2008). *La Virgen María Auxiliadora, Alcaldesa Honoraria y Perpetua de la Villa de Arafo*. Págs. 368-369.

[4] ARMC. Expediente personal, caja nº 6384.

[5] AMA. Expedientes de Quintas, 1915. Licencia absoluta de Heliodoro Rodríguez Coello.

[6] Casi todos los documentos que se citan en este artículo, así como la mayoría de las fotos, están depositados en el archivo familiar, en poder de los descendientes de su hermano don Antero Rodríguez Fariña.

Con motivo de su nombramiento, en el mes de junio inmediato su paisano don Diego Martín Pérez escribió un artículo en la localidad de Encrucijada, que vio la luz al mes siguiente en el periódico *Islas Canarias* de Cuba, bajo el título "*Los Canarios en Cuba. Sr. Heliodoro Rodríguez Coello. Director de la Banda Municipal de Camajuaní*":

> Un canario, un hijo de las Afortunadas Islas, termina al fin de salvar la gigantesca sima que la inclinación y sentimiento le hiciera escalonar desde muy niño.
>
> Allá, en nuestra tierra en donde todos hemos dejado un algo á que tanto queremos, quiso Dios que para estímulo nuestro comenzara, no contando aun 14 años, á sentar su primer peldaño de esa escalera de acceso difícil.
>
> Logra la jornada, y un pueblo extraño, pero justiciero y humanamente culto, pone como premio merecido á su tenaz empeño y grandes conocimientos, la delicada batuta de una banda de música tan importante como la Municipal de Camajuaní.
>
> No me sorprenden estos aplausos de los camajuanenses, tributados á mi joven amigo y paisano Heliodoro Rodríguez Coello. Y así los esperaba, porque conocidos tengo los prestigios y elevados conceptos de que gozan en todas partes los buenos hijos de aquel pueblo hermano: son cultos, y sus actos son de justicia y equidad.
>
> Yo quiero también que mis palmas se batan al unísono de los cubanos villareños, y que mis aplausos sean no sólo para el canario agraciado, sino para los hijos de este país que honradamente y á conciencia han sabido dar méritos á quien méritos tiene.
>
> Para todos son mis felicitaciones.[7]

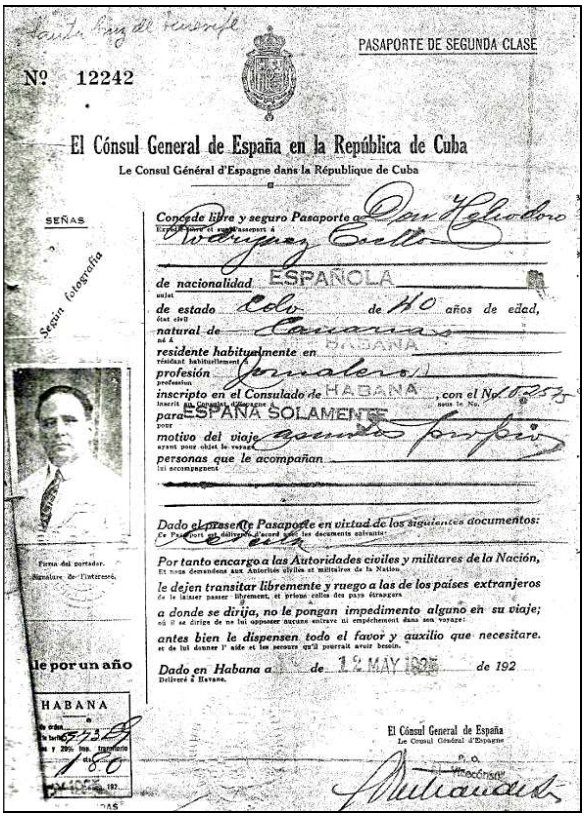

PASAPORTE DE SEGUNDA CLASE

Nº 12242

El Cónsul General de España en la República de Cuba

Le Consul Général d'Espagne dans la République de Cuba

SEÑAS

Según fotografía

Concede libre y seguro Pasaporte a Don Heliodoro Rodríguez Coello

de nacionalidad ESPAÑOLA

de estado Solo de 40 años de edad,

natural de Canarias

residente habitualmente en HABANA

profesión Jornalero

inscripto en el Consulado de HABANA, con el Nº 10253

para ESPAÑA SOLAMENTE

motivo del viaje asuntos particulares

personas que le acompañan

Dado el presente Pasaporte en virtud de los siguientes documentos:

Por tanto encargo a las Autoridades civiles y militares de la Nación, le dejen transitar libremente y ruego a las de los países extranjeros a donde se dirija, no le pongan impedimento alguno en su viaje; antes bien le dispensen todo el favor y auxilio que necesitare.

Dado en Habana a 19 MAY 1925 de 192

Firma del portador.

Signature de l'intéressé.

le por un año

HABANA

El Cónsul General de España

Le Consul Général d'Espagne

A la izquierda, ilustración del artículo publicado en la revista *Islas Canarias*, con don Heliodoro Rodríguez como director de la Banda Municipal de Camajuaní. A la derecha, su pasaporte.

En este su primer trabajo como director el Sr. Coello percibió un sueldo mensual de 75 pesos, con lo que desde entonces puedo comenzar a enviarle algún dinero a su esposa.

[7] Diego MARTÍN PÉREZ. "Los Canarios en Cuba. Sr. Heliodoro Rodríguez Coello. Director de la Banda Municipal de Camajuaní". *Islas Canarias*, nº 128 (Año III), lunes 10 de julio de 1911, pág. 5.

Permaneció en el cargo durante casi ocho meses, hasta su ingreso en la Banda Militar de Santa Clara.

Mientras tanto, doña Concepción, con su venta, ganaba lo suficiente para subsistir bien en Arafo con sus cuatro hijos, y como además tenía extraordinarias cualidades como comerciante, con lo que ahorraba y lo que su esposo le enviaba desde Cuba pudo comenzar a adquirir diversas propiedades, como la finca Las Toscas del Negro, la del Entonado y diversos canteros.

MÚSICO MILITAR DE PRIMERA Y DIRECTOR DE LA BANDA DE LA GUARDIA RURAL DE SANTA CLARA

El 10 de enero de 1912 don Heliodoro se alistó como soldado para servir por un período de cuatro años en la Banda de Música del Regimiento de Caballería nº 2 de la Guardia Rural, cuerpo perteneciente a las Fuerzas Armadas de la República de Cuba, con destino en Santa Clara; ocupó la plaza de cornetín. Al ser alistado tenía 26 años y figuraba con la profesión de músico; medía 5 pies y 5,5 pulgadas de estatura; y sus señas personales eran las siguientes: color blanco, ojos pardos y pelo negro.

Dados sus conocimientos, muy pronto obtuvo el ascenso en su carrera como músico militar, pues el 1 de agosto de ese mismo año ascendió a Músico de 1ª; como tal ejerció primero como subdirector de dicha agrupación y luego accedió a la dirección de la misma como sargento mayor, cargo que ya ostentaba en 1915. Además, en ese último año desempeñaba también el puesto de instructor de los Boys Scouts de Santa Clara y director de su banda juvenil.

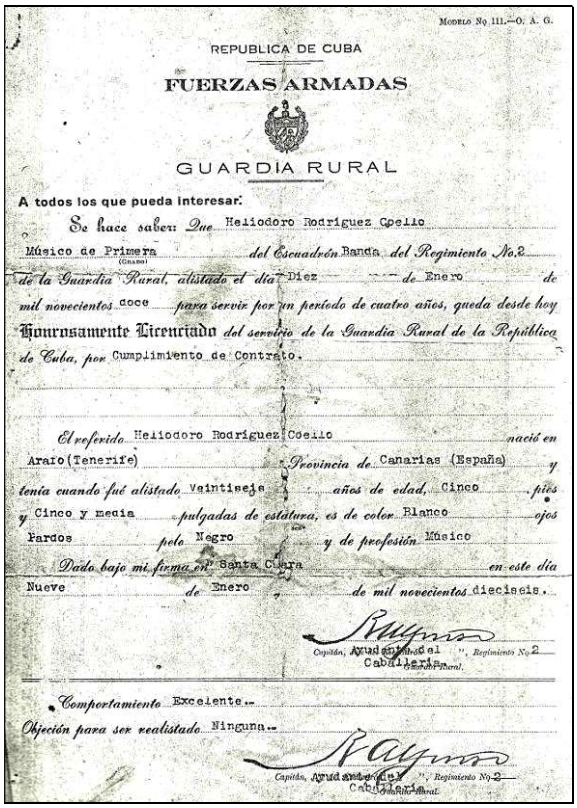

Modelo No. 111.—O. A. G.

REPUBLICA DE CUBA

FUERZAS ARMADAS

GUARDIA RURAL

A todos los que pueda interesar:

Se hace saber: Que Heliodoro Rodriguez Coello

Músico de Primera (Grado) del Escuadrón Banda del Regimiento No. 2 de la Guardia Rural, alistado el día Diez de Enero de mil novecientos doce para servir por un período de cuatro años, queda desde hoy Honrosamente Licenciado del servicio de la Guardia Rural de la República de Cuba, por Cumplimiento de Contrato.

El referido Heliodoro Rodriguez Coello nació en Arafo (Tenerife) Provincia de Canarias (España) y tenía cuando fué alistado Veintiseis años de edad, Cinco pies y Cinco y media pulgadas de estatura, es de color Blanco ojos Pardos pelo Negro y de profesión Músico

Dado bajo mi firma en Santa Clara en este día Nueve de Enero de mil novecientos dieciseis.

Capitán, Ayudante del Regimiento No. 2 Caballería Guardia Rural.

Comportamiento Excelente.

Objeción para ser realistado Ninguna.

Capitán, Ayudante del Regimiento No. 2 Caballería Guardia Rural.

Don Heliodoro, siendo director de la Banda de Música de la Guardia Rural de Santa Clara.
A la derecha, primera página de su hoja de servicios.

Cumplido el tiempo de contrato por el que fue alistado, el 9 de enero de 1916 nuestro biografiado quedó "*honrosamente Licenciado*" de la Guardia Rural de Cuba, haciéndose constar en su hoja de servicios que "*no ha sido Desertor, no ha estado Demente y durante*

todo su tiempo de servicio en el Ejército sus servicios fueron fieles y honrados"; no había alcanzado calificación en el tiro ni con fusil ni con revólver; además, no se había encontrado en ninguna batalla, combate, escaramuza ni expedición; y no había recibido ninguna herida en el servicio; su comportamiento había sido "*excelente*" y no existía ninguna objeción para ser realistado. Como curiosidad, estaba casado y sus condiciones físicas al ser licenciado eran buenas.

Por lo señalado y en atención a las cualidades demostradas, no existió ningún problema para que tres días después, el 12 de enero, firmase un nuevo contrato con la Guardia Rural para servir por un nuevo período de cuatro años en la Banda Militar de Santa Clara en la clase de Músico de Primera o director de la misma.

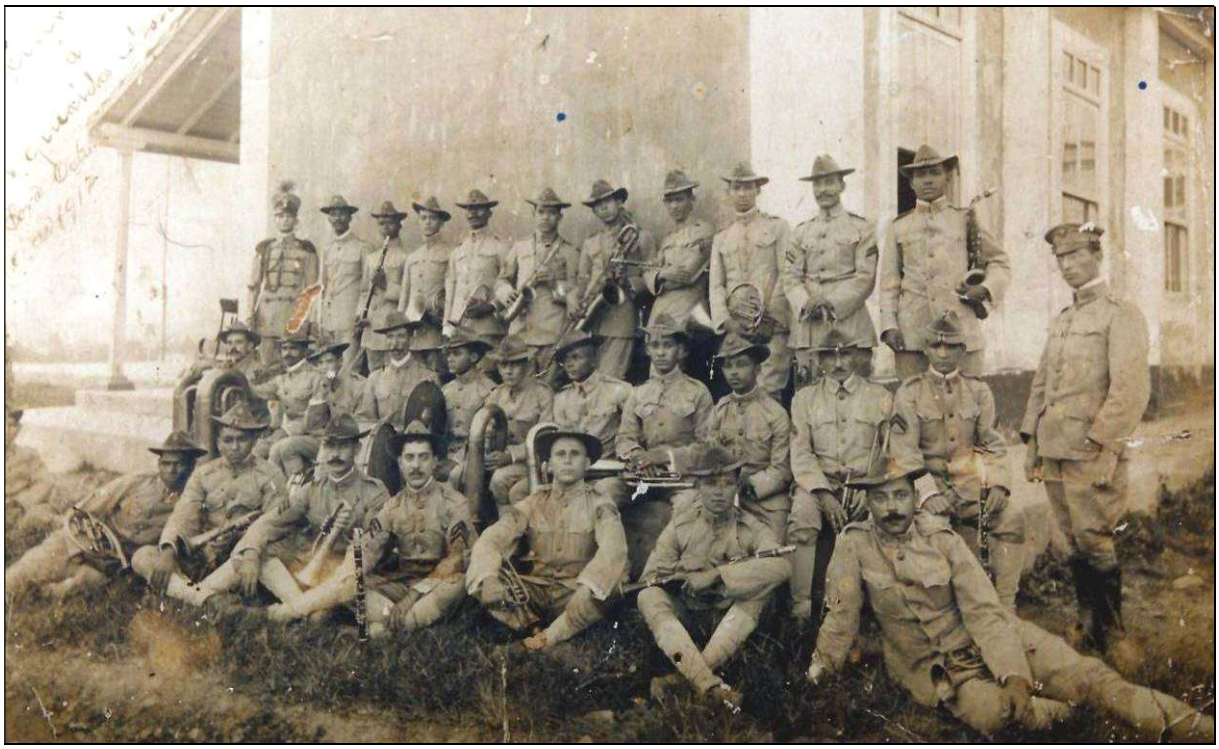

Don Heliodoro Rodríguez Coello en la Banda de Música de la Guardia Rural de Santa Clara. Arriba en 1912, como cabo cornetín (el tercero por la derecha de la primera fila) y abajo en 1915, como director.

Volviendo a su familia, el sábado 10 de enero de 1914 un horrible accidente la afectó para siempre. Con sus ahorros, doña Concepción había decidido comprar una casa bastante grande y de dos pisos, situada frente a la plaza de la iglesia, que tenían a la venta sus propietarios, por entonces avecindados en Santa Úrsula. Con el fin de firmar las correspondientes escrituras se trasladó al citado pueblo, dejando a sus cuatro hijos y la venta al cuidado de su madre, doña María Vizcaíno Díaz. Por la noche, la abuela permitió que Estela y Amílcar, acompañados de una pequeña prima llamada Esperanza, durmiesen en la venta, dado que todos no cabían en su casa, a donde sí llevó a Aníbal y Olimpia. A la mañana siguiente, cuando regresó a la tienda con estos dos nietos, encontró la casa llena de humo, con un olor tan fuerte "*que se me hizo repugnante para el resto de mi vida*", según confesó don Aníbal ya anciano[8]; era el olor a telas y lana quemados; los cristales de las vidrieras estaban totalmente ahumados, a tal extremo que nada se veía a través de ellos. A los gritos de la abuela acudieron los vecinos, de los que los más decididos entraron y encontraron a Estela y Amílcar con graves síntomas de intoxicación por gases y a la prima Esperanza muerta en el suelo. El suceso fue recogido al día siguiente por *Gaceta de Tenerife*, bajo el titular "*Suceso en Arafo*":

> En este Juzgado de Instrucción se recibieron el sábado por la tarde unos telegramas del Juez municipal de dicho pueblo comunicando que en una habitación y por efecto de la quema de unas ropas, se habían asfixiado tres niños.
>
> La noticia causó en esta capital viva impresión.
>
> Más tarde recibiéronse nuevos despachos diciendo que solo había muerto uno de los niños, hallándose los otros dos en grave estado.
>
> Ayer domingo le fué practicada la autopsia.
>
> El suceso ha sido absolutamente casual.[9]

Pero en los cinco días siguientes murieron en Santa Cruz de Tenerife los dos hijos de nuestro biografiado afectados por el incendio: Estela, de 7 años; y Amílcar, de 3.

Dos años más tarde, gracias al mejor nivel económico alcanzado por don Heliodoro como músico militar, ambos cónyuges decidieron reencontrarse, por lo que el 28 de noviembre de 1916, en plena I Guerra Mundial, doña Concepción Fariña Vizcaíno y sus dos hijos supervivientes, Aníbal y Olimpia, embarcaron para Cuba en el viejo vapor "Antonio López" de la Compañía Transatlántica Española, llegando a su destino el 3 de diciembre inmediato. De La Habana se trasladaron a Santa Clara, estableciéndose toda la familia en la calle San Vicente, frente a donde nace el callejón del Carmen, de esa importante localidad cubana; allí nacieron otros dos hijos: *Antero* y *Lee*, ambos en 1918 (uno el 3 de enero y otro a final de año).

En 1919, don Heliodoro fue afectado por un fuerte ataque de ciática en una pierna, motivo por el cual estuvo rebajado de servicio y, una vez que se cumplió el tiempo de reenganche que había firmado, el 11 de enero de 1920 se le concedió la licencia absoluta de las Fuerzas Armadas cubanas y, por tanto, de la Banda Militar de Santa Clara.

DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE ESPERANZA (CUBA)

Durante su inactividad la familia volvió a pasar un momento de estrecheces, pero una vez recuperado pudo conseguir un nuevo trabajo del que tomó posesión al día siguiente de obtener su Licenciamiento del Ejército, el 12 de enero de 1920; con esa fecha fue nombrado director de la Banda Municipal de Esperanza, pueblo próximo a Santa Clara, con un sueldo mensual de 100 pesos. Aunque se estableció el sólo en dicha localidad, muy pronto se

---

[8] Aníbal RODRÍGUEZ FARIÑA "Arfero". *Memorias* (*Historia cronológica de mi vida*). Inédito. Pág. 3.

[9] "Suceso en Arafo / Despachos del Juez. Tres niños asfixiados. Un cadáver. La autopsia". *Gaceta de Tenerife*, lunes 12 de enero de 1914 (pág. 2).

mudaron al mismo su esposa e hijos, salvo Aníbal que quedó en Santa Clara cursando el Bachillerato.

En Esperanza se agravó el asma que padecía su esposa, por lo que en febrero de 1922 doña Concepción decidió regresar a Canarias en compañía de sus tres hijos menores, quedando en Cuba don Heliodoro y don Aníbal, del que no pudieron ni siquiera despedirse, pues se hallaba en pleno período de exámenes. Mientras tanto, por decreto fechado a 1 de julio de 1922 el alcalde municipal de Esperanza, don Joaquín Fernández, tuvo a bien confirmarlo al frente de la Banda de Música Local, aunque con carácter provisional. Su sueldo era por entonces de 100 pesos mensuales.

En septiembre de 1923, don Aníbal, tras obtener los títulos de Bachiller y de Agrimensor-Tasador de tierras, fue enviado por su padre a La Habana para cursar el primer año de la carrera de Derecho. En junio del año siguiente, tras aprobar todas las asignaturas del curso, regresó a Esperanza para pasar las vacaciones con su padre; pero el 8 de agosto inmediato se rompieron las relaciones entre ambos, tras castigar don Heliodoro a su hijo por haber estropeado sus mejores pantalones mientras jugaba a la pelota, por lo que éste abandonó la localidad y se fue a La Habana donde pasó varios años sólo, sobreviviendo de la forma más pintoresca.

Don Heliodoro Rodríguez Coello, primero por la derecha, como instructor
de los Boy Scouts de Santa Clara, hacia 1915.

A pesar del prestigio de que ya gozaba en la República del Caribe, la soledad y la añoranza hicieron que don Heliodoro quisiese regresar a su tierra natal, para reencontrarse con su familia. Por este motivo, el 12 de enero de 1925 cesó en la dirección de la Banda de Esperanza y el 7 de mayo de ese mismo año solicitó al secretario de Estado que se le expidiese pasaporte para Tenerife, lo que se le concedió cinco días después por el cónsul general de España en la República de Cuba; figuraba como jornalero y el motivo del viaje era por "*asuntos propios*". De este modo, tras localizar a su hijo Aníbal en La Habana para despedirse de él, partió para Canarias, llegando a Arafo en octubre de 1925.

REGRESO A TENERIFE: SUBDIRECTOR DE LA BANDA "NIVARIA", COMPOSITOR, VOCAL ELECTO DEL CASINO, CONCEJAL SUPLENTE DEL AYUNTAMIENTO Y COMERCIANTE

En los dos años que permaneció en este pueblo no olvidó su afición musical, reingresando en la Sociedad Filarmónica "Nivaria", que atravesaba una seria crisis tras la segregación de muchos músicos para fundar "La Candelaria". Fue nombrado subdirector de dicha agrupación y profesor de la academia; por ello la ensayó y dirigió accidentalmente en varias ocasiones, con la anuencia de su titular don Belisario García Siliuto, incluso en las salidas a otras poblaciones, como a Güímar y al Porís de Abona. A pesar del poco tiempo que estuvo vinculado a ella por entonces, la experiencia adquirida en América contribuyó a mejorar la Banda en la que se había formado musicalmente, pues había traído de Cuba algunas partituras y fue de los primeros maestros que enseñó lo que realmente era la Música, que sabía escribir. Entre los alumnos de Solfeo que tuvo en esa etapa destacaría el prestigioso músico don Amílcar González Díaz[10].

En febrero de 1926, dirigió una orquesta formada en el seno de la Banda "Nivaria" que se desplazó a Arico, donde actuaron en un pasacalle y en un baile en el Casino "Círculo Agrícola", siendo espléndidamente agasajados, como recogió el 18 de dicho mes el corresponsal de *El Progreso* en Arafo:

> En la tarde del martes último se organizó también una orquesta dirigida por el inteligente profesor de música don Heliodoro Rodríguez Coello, compuesta por varios jóvenes de la banda "Nivaria" de esta localidad, que partieron en dirección al pintoresco pueblo de Arico, donde fueron brillantemente recibidos y agasajados. A su llegada varias personas y distinguidas señoritas de aquella Villa les tributaron un cariñoso recibimiento, recorriendo las principales calles en alegre comparsa tocando y cantando varias canciones. En el casino Círculo Agrícola de Arico, donde se organizó seguidamente un baile, fueron espléndidamente obsequiados nuestros visitantes, prolongándose la reunión hasta altas horas de la noche con la más cordial y entusiasta animación.
>
> En nombre de los agasajados damos las más expresivas gracias a los nobles Ariqueros, y esperamos tener ocasión de corresponder a sus múltiples atenciones.[11]

Por entonces, don Heliodoro ya despuntaba como compositor. Así, en mayo de ese mismo año, la Banda "Nivaria" estrenó en Arafo la marcha de concierto "*Auxiliadora*", compuesta por él para la festividad de esta venerada imagen de la Virgen, según se recogió en el programa de dichas fiestas:

> A las cinco y media dará un concierto en la alameda de San Juan la banda de música «Nivaria» que tan acertadamente dirige nuestro estimado amigo don Belisario García Siliuto cuya agrupación podemos afirmar sin temor a equivocarnos que debido a la constancia e inteligencia del señor García Siliuto efectuarán un selecto programa.
>
> En este concierto se estrenará una obra titulada «Auxiliadora» de la que es autor el culto profesor y ex-director de la Banda Municipal de Santa Clara (Cuba) e hijo de este pueblo, don Heliodoro Rodríguez Coello.[12]

Como compositor, también fue obra suya el pasodoble "*Cuba y Canarias*", que tantas veces ha interpretado la Sociedad Filarmónica "Nivaria". En septiembre de ese mismo año impresionó a todos en su interpretación de la obra "*Mari-Celi*", como cornetín solista de esta

---

[10] *Don Amílcar González Díaz* (1916-2010), puntal de lucha canaria, cartero, vicesecretario del Casino "Unión y Progreso", subdirector de la Banda de Música "Nivaria", director de "La Candelaria" e Hijo Predilecto de Arafo, donde da nombre a una calle.

[11] Corresponsal. "Desde Arafo / Fiestas de Carnaval". *El Progreso*, 18 de febrero de 1926 (pág. 2).

[12] La comisión. "Desde Arafo / Fiestas en honor de María Auxiliadora". *La Prensa*, miércoles 19 de mayo de 1926 (pág. 2); La Comisión. "De la vida canaria / Por nuestros pueblos / Arafo / Fiestas en honor de María Auxiliadora". *Gaceta de Tenerife*, 19 de mayo de 1926 (pág. 1).

banda, en la "Fiesta de las Regiones" celebrada en la ciudad de La Laguna, tal como ya había hecho en su juventud.

En 1926 nació en Arafo su hijo Nelson. El domingo 26 de diciembre de ese reiterado año participó en el banquete-homenaje en honor del director de la Sociedad Filarmónica "Nivaria", don Belisario García Siliuto, ofrecido por los músicos, como recogió *El Progreso*: "*El acto se efectuó en los amplios salones del casino Unión y Progreso, formando la mesa presidencial el festejado; a su derecha se sentó el digno alcalde don Antonio Torres y a su izquierda, el culto letrado de esa capital don Andrés Orozco y los señores don Juan P. Marrero, digno presidente de este Casino y el también profesor de música don Heliodoro Rodríguez Coello*". Al acto asistieron los 29 músicos que componían dicha agrupación, así como las principales autoridades locales. En la intervención de don Andrés Orozco resaltó la labor al frente de la banda de música de don Belisario y de nuestro biografiado, pues como recogió el cronista del acto: "*Dice también que no sólo debéis los últimos éxitos alcanzados al señor García Siliuto que durante más de veinte años se ha sacrificado contribuyendo con sus esfuerzos de artista al mejoramiento de esta Banda, sino también al culto profesor don Heliodoro Rodríguez, que emigrando a América y después de algunos años de ausencia, volvió a su querido terruño incorporándose a la agrupación a que había pertenecido*". Tras sus palabras, el Sr. Orozco le entregó al director una artística batuta, "*regalo de sus compañeros de arte*". Luego tomó la palabra el maestro y presidente del Casino, don Juan Pérez Marrero, quien "*Hace resaltar la constancia y abnegación del señor García Siliuto así como la del señor Rodríguez Coello que comparte sus trabajos de dirección, y a quien van dirigidas también estas frases*"; y también "*Hace patente sus respetos y consideraciones a los expresados profesores, así como a todos los demás miembros que componen dicha agrupación, porque siempre ha entendido que merecen consideración y respeto todos aquellos ciudadanos que con su trabajo y su esfuerzo contribuyen a engrandecer por cualquier medio a su patria*"[13]. Luego intervino don Heliodoro:

> Acto seguido, a petición de los concurrentes, toma la palabra el señor Rodríguez Coello, quien empezó diciendo:
>
> Es una tarea difícil para mí la que, accediendo a vuestros ruegos, me propongo realizar, dada la importancia de ella, pero corno dijo un gran pensador, al que da lo que tiene, no se le puede pedir más.
>
> Saluda a su compañero, señor Siliuto, por el homenaje de que es objeto y continúa diciendo que por su profesión conoce el camino tan espinoso lleno de ingratitudes que tiene el director de una Banda de música de aficionados, pues sufre moral, material e intelectualmente. Moral, por las ingratitudes de sus mismos discípulos; material, por la imposibilidad de estar siempre cubiertas las necesidades de la sociedad; e intelectual, por que pone su corazón y su pensamiento en enseñaros lo que desconocéis.
>
> Termina brindando por el festejado, por la Banda Nivaria y por la prosperidad del pueblo que le vió nacer.[14]

Finalmente, tras las intervenciones de don Andrés Batista y del homenajeado, "*Al terminar el acto, la Banda Nivaria ejecutó las obras 'El anillo de hierro' y 'Sonámbula', bajo la dirección del festejado y la del señor Rodríguez Coello, respectivamente, las cuales fueron muy aplaudidas*"[15].

---

[13] El Corresponsal. "Desde Arafo / El banquete en honor de D. Belisario García Siliuto". *El Progreso*, miércoles 29 de diciembre de 1926 (págs. 1-2); El Corresponsal. "De la vida canaria / Por nuestros pueblos / Arafo / Un homenaje al director de la Banda Nivaria". *Gaceta de Tenerife*, jueves 30 de diciembre de 1926 (pág. 1); Corresponsal. "Informaciones / En el pueblo de Arafo / El homenaje al señor García Siliuto". *La Prensa*, jueves 30 de diciembre de 1926 (pág. 2).

[14] *Ibidem*.

[15] *Ibidem*.

Pocos meses más tarde, el 19 de enero de 1927, don Heliodoro fue elegido vocal 2º del Casino "Unión y Progreso" de la localidad, pero renunció al cargo ese mismo día[16]. En marzo de dicho año, también fue nombrado concejal suplente del Ayuntamiento de Arafo por el gobernador civil de la provincia, como recogió la prensa tinerfeña: "*Arafo.- Para este Municipio han sido designados también concejales suplentes don Federico Marrero Albertos, don Juan Hernández Rodríguez, don José Ferrera García, don José García Siliuto, don Heliodoro Rodríguez Coello, don Ricardo Rodríguez Curbelo, don Claudio Marrero Pérez, don Jerónimo Monje Guzmán, don Juan Pérez Marrero y don Luis Marrero Romero*"[17]. En ese mismo año figuraba entre los comerciantes de Arafo en el *Anuario General de las Islas Canarias*[18].

El 16 de abril de ese año 1927 murió en Arafo su madre, doña Martina Coello Batista, como recogió el mismo día de su sepelio el corresponsal de *El Progreso* en dicho pueblo:

> Después de largos padecimientos ha fallecido en este pueblo la respetable señora doña Martina Coello Batista, siendo su muerte muy sentida en esta localidad, donde la finada contaba con general aprecio por sus bellas prendas personales.
>
> Su sepelio, verificado en el día de hoy, ha constituido una verdadera manifestación de duelo, asistiendo la Parroquia con cruz alzada, la banda de música Nivaria, galantemente ofrecida, que ejecutó preciosas obras fúnebres, y una concurrencia numerosísima como pocas veces vista, entre la cual se hallaban varias personas de esa capital y otros pueblos.
>
> La presidencia del duelo la formaba el hijo de la finada, don Heliodoro Rodríguez Coello, profesor de música; el alcalde y juez municipal de este pueblo y otros familiares.
>
> Descanse en paz la virtuosa señora y reciban sus hijos don Heliodoro y don Virgilio Rodríguez, lo mismo que su viudo don Santiago Rodríguez Hernández, verdaderos amigos nuestros, y demás parientes, la expresión sincera de nuestro pésame.[19]

En este corto período de estancia en Arafo, don Heliodoro se dedicó nuevamente a la agricultura, en especial al cultivo de la vid, llegando a encerrar gran cantidad de mosto. Pero en dicho año 1927 la cosecha fue un fracaso, perdiendo una importante suma de dinero.

Por entonces, debido a su actividad agrícola, adquirió acciones de algunas comunidades de explotación de aguas, como "Risco Azul", pero al ya no residir en Arafo, el 10 de enero de 1936 figuraba entre los partícipes deudores de la misma, por no haber pagado las cuotas[20].

DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE MORÓN (CUBA)

Como consecuencia de la cosecha fallida, a finales de ese mismo año 1927 decidió regresar nuevamente a Cuba, por lo que el 13 de octubre se le expidió nuevo pasaporte en el Consulado de la República de Cuba en Santa Cruz de Tenerife para volver a dicha isla; en éste constaban algunas señas personales de interés: profesión músico, estatura regular, color trigueño, ojos pardos, pelo castaño, no usaba barba y tenía una pequeña cicatriz en el pómulo derecho.

Tras su llegada a la Perla del Caribe, el Sr. Rodríguez Coello permaneció tres meses con su hijo Aníbal, tocando el cornetín en los cines de La Habana. Luego, gracias a la recomendación de un antiguo compañero del Ejército, el comandante Baxter, consiguió que el cuñado de éste, el Dr. don Leopoldo Pérez, que era alcalde de Morón, le concediese la plaza

---

[16] Archivo del Casino "Unión y Progreso" de Arafo. Libro de actas, 1927.

[17] "Gobierno Civil / Nombramiento de concejales". *Las Noticias*, jueves 27 de marzo de 1927 (pág. 3); *Gaceta de Tenerife*, 1 de abril de 1927 (pág. 2).

[18] *Anuario General de las Islas Canarias*. Pág. 129.

[19] Corresponsal. "De Arafo / Necrología". El Progreso, martes 19 de abril de 1917 (pág. 1).

[20] "Empresas de aguas / Comunidad 'Risco Azul'", *La Prensa*, sábado 18 de enero de 1936 (pág. 2).

de director de la Banda Municipal de dicha ciudad, para la que fue nombrado el 31 de enero de 1928, con un sueldo mensual de 65 pesos: "*En uso de las facultades que me están conferidas como Jefe del Ejecutivo Municipal, por la presente tengo a bien nombrar a Vd. DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE ESTE TERMINO, con el haber mensual que dicha plaza tiene consignado en Presupuesto y en sustitución del Sr. Antonio Herr que la servía; significándole que este nombramiento surtirá sus efectos en nómina desde el día de mañana en adelante*".

Muy pronto, el Sr. Rodríguez Coello alcanzó un notable prestigio en dicha localidad, dados sus profundos conocimientos musicales y su trato afable. Ello le hizo ser objeto de la atención por parte de la sociedad y de la prensa local, en especial del periódico "*El Gallo de Morón*", dirigido por don A. Pardillo Fernández, que recogía prácticamente todos sus movimientos y los vaivenes de la banda. Por entonces, don Heliodoro había mandado imprimir en La Habana sus tarjetas de visita, en las que figuraba como "*Profesor de Trompeta y Director de Banda*". También continuaba escribiendo algunas partituras.

Por los recortes de prensa que conservaba su hijo Antero ("*Siso*"), conocemos la ingente labor desarrollada por nuestro personaje al frente de la mencionada institución musical. Logró que se la dotase de uniforme, así como de un nuevo local para la Academia de Música Municipal, más amplio y cómodo, dado el considerable número de alumnos que en ella recibían clases; con anterioridad ocupaban los altos de la Jefatura de Policía, estando obligados a subir y bajar los instrumentos pesados y de volumen por medio de una "*soga*", ya que los mismos no cabían por la escalera de caracol que servía de acceso a dichas instalaciones. Asimismo, cedió un "*carro*" de su propiedad para el servicio de la Banda, con el compromiso del Ayuntamiento de pagárselo tan pronto como fuese posible, lo que se dilató durante largo tiempo; es más, dicho vehículo permanecería detenido en el garaje en varias ocasiones por falta de los repuestos imprescindibles, por lo que los músicos se veían privados de llevar hasta los parques los instrumentos más pesados y grandes. Decía el "*Gallo de Morón*":

> Hace unos días fuimos invitados por el maestro de la Banda Municipal, nuestro particular amigo Sr. Heliodoro Rodríguez, para que visitaramos el nuevo local que ahora ocupa la Academia de Música Municipal, recientemente trasladada de su antiguo local en los altos de la Jefatura de Policía.
>
> Efectivamente que el nuevo local resulta mucho más amplio, y más cómodo que el anterior, porque dado el número de alumnos que allí reciben clases resultaba muy reducido.
>
> El maestro Rodríguez me mostró todas las comodidades que ahora tienen los músicos y los discípulos, informándome que en el otro lugar, eran obligados a tener que subir y bajar los instrumentos pesados y de volumen, por medio de una "soga", ya q. los mismos no caben por la escalera de caracol que existe para subir a los altos donde estaba la Academia.
>
> Nos dijo el viejo profesor, que una información que apareció hace días en esta sección, referente al carro que antes tenía la Banda, que se encuentra en un garage por no tener gomas, había sido comentada muy favorablemente por él, y todos los músicos, ya que se ven privados de llevar hasta los parques algunos instrumentos, por lo pesado y grande que resultan algunos.
>
> Dicho carro, según nos dijo el Sr. Rodríguez, es de su propiedad, el mismo que adquirió para dicho servicio, con el compromiso el Ayuntamiento, o sease los Jefes Municipales de la pasada administración, de pagárselo tan pronto como fuera posible, estando cuya cuenta pendiente de pago todavía.
>
> También nos rogó que siguiéramos insistiendo cerca del Alcalde Municipal, hasta lograr que se provea dicho carro de lo que le haga falta, para que pueda prestar el servicio que tanta falta le esta haciendo.

Muy agradecido a la invitación del amigo Rodríguez, y le prometemos que haremos cuanto esté a nuestro alcance hasta tratar de complacerlo.

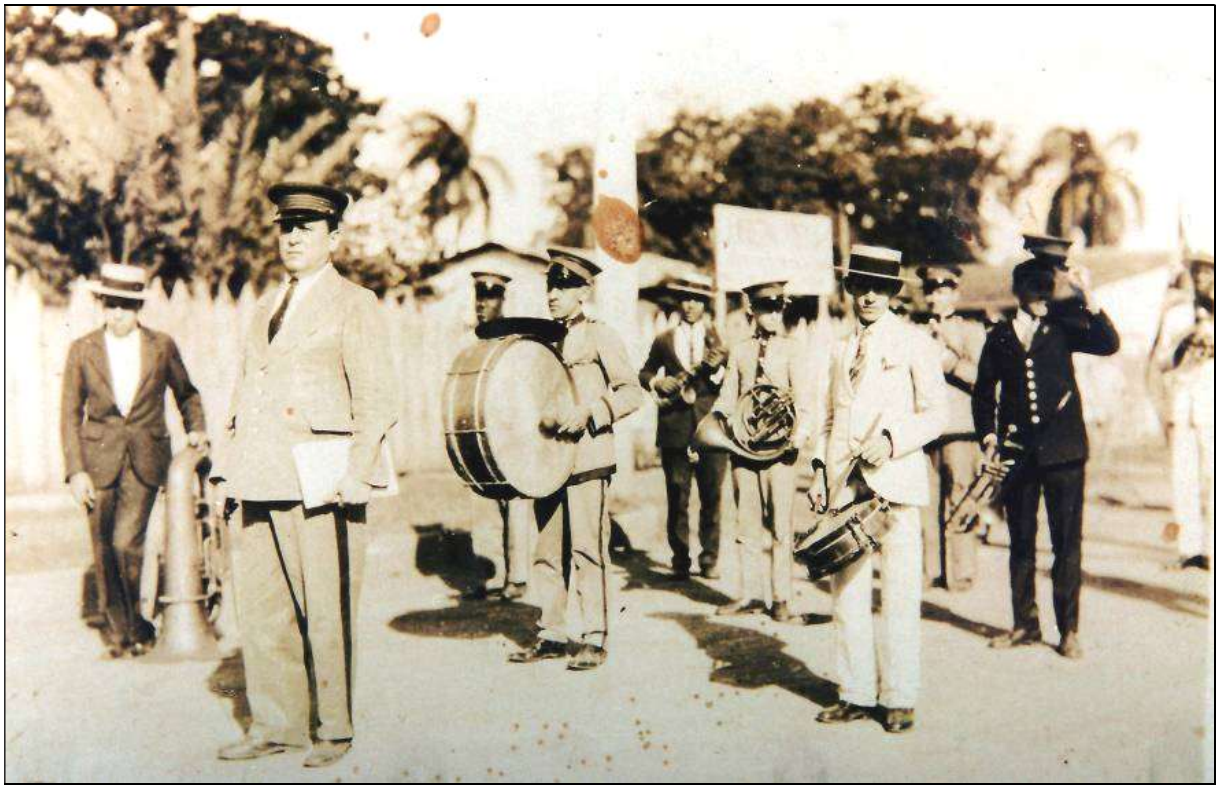

Heliodoro Rodríguez Coello como director de la Banda Municipal de Morón.

La banda comenzó a participar en algunos concursos, aunque al principio con algunos contratiempos, tal como recogió la prensa en un artículo titulado "*No Podemos Perder*":

> *Estas eran las palabras auténticas y revolucionarias, de nuestro Director de la Banda Municipal, cuando tenía el proyecto, según él, por indicación superior de la Provincia, de tomar participación en las fiestas de San Juan que se celebraron en Camagüey en días pasados.*
>
> *Según nuestro corresponsal los ensayos fueron rudos, no hubo un día de descanso en la semana, todo fué rigor para los músicos y al fin, ¡Oh! decepción: ya cuando todo estaba listo para la partida, a él fué a quien lo partieron por el eje cuando le indicaron la permanencia en su departamento, dicen que tanto fué su alegría que áun se está riendo.*
>
> *Eran dos las piezas que estaban en atril para competir con otras Bandas que asistieron a dicha fiesta; una se llama La "Marusiña" y la otra, "En el Sendero de mi Vida Triste"; pero no encontró la flor, por que fué mucha su decadencia cuando recibió la permanencia.*
>
> *Maestro en el próximo San Juan obtendremos un rotundo triunfo, para gloria de este pueblo.*
>
> *No se embulle.*

A pesar de las dificultades iniciales, con el paso del tiempo el mencionado periódico también comenzó a hacerse eco de los primeros éxitos de la agrupación musical de Morón y de su director, don Heliodoro; así se reflejaba en una crónica:

> El Maestro Heliodoro Rodríguez, competente Director de nuestra Banda Municipal, se anotó un triunfo magnífico con el programa musical que ejecutó la Banda, la noche del día

7 en la Velada Fúnebre de APOLO, por cuanto lo felicitamos sinceramente, felicitación que hacemos extensiva a sus auxiliares y discípulos.
Entre las piezas que se tocaron figuró: Primero, el Himno Nacional, El Poeta Moribundo, Poema Sinfónico, Caballería Rusticana y otras.

En otra información se señalaba un triunfo musical en las fiestas de Camagüey: "*Magnífica. Deslumbrante. Imborrable. Inmarcesible. Columnal. / Fue la impresión que causó en el legendario Camagüey nuestra Banda Municipal. Muchos aplausos arrancó a sus pasos por las calles de la histórica ciudad. Heliodoro estaba inundado de gozo. Y los músicos también. / El Alcalde estaba peor que Heliodoro. / Felicidades a todos. / Hemos triunfado*". Y en una nota titulada "*Nuestra banda municipal y su director*" se decía: "*En el próximo número trataremos de algo interesante y es de nuestra magnífica y colosa Banda Municipal de Música y la labor que realiza en pro de élla el cultísimo e inteligente profesor Sr. Heliodoro Rodríguez Coello, competente Director de esa Institución Musical*".

En el artículo que transcribimos a continuación se sintetiza la labor de Heliodoro en dicha banda y la opinión que de ella tenía la crítica local:

Dos palabras solamente.
Para felicitar al amigo Heleodoro Rodríguez Coello, cultísimo director de la Banda Municipal de Morón, por haber colocado a nuestro primer centro musical, a la altura de los mejores de la República.
Y para rogarle siga su empresa que es digna de todo encomio y felicitación, no solo del pueblo, que aplaude siempre lo bueno, sino de las autoridades, y personalidades de nuestro mundo social, político y económico.
Sigue tu labor, amigo Heleodoro.
Morón, necesita para su desarrollo cultural, genios como tú.
¡No desmayes!

En julio de 1930 realizó un viaje de veraneo de Morón a Paredón Grande, a bordo del barco "La Trinidad". En marzo de 1931, el periodista don Justo A. Alfonso Carrillo se ocupó de él en la revista *Tierra Canaria* de La Habana, tras recuperarse de una grave enfermedad:

Otro paisano hemos visitado en la Quinta, y ya su enfermedad ha sido completamente vencida por la ciencia en manos del Dr. Frank E. Hart, después de una intensa gravedad. Se trata del señor Isidoro [sic] Rodríguez Coello, Director de la Banda Municipal de Morón, canario muy querido y distinguido en la Colonia, por sus merecimientos sociales y por las magníficas dotes de su carácter. Nos habla de TIERRA CANARIA con gran interés, por la que siente grandes simpatías. Nos pide que hagamos saber a nuestros lectores el profundo agradecimiento que siente por su salvador el Dr. Hart, a quien le debe la vida, pues jamás pensó verse otra vez dispuesto a trabajar. Como se trata de un elemento que vale y que se distingue, le prometimos en el próximo número publicar un trabajo que dé a conocer a nuestros lectores la labor que ha realizado al frente de la agrupación musical de Morón. Por nuestra parte, esperamos que pronto nos ha de corresponder a nuestras visitas y por lo tanto le deseamos su pronta curación.[21]

Pero a pesar del compromiso reseñado, el anunciado reportaje sobre la labor de nuestro biografiado al frente de la Banda de Morón no sería publicado en los siguientes números de dicha revista. Pero el Ayuntamiento pleno de Morón sí se hizo eco de los triunfos de la Banda Municipal y de su director, pues en sesión celebrada el 23 de noviembre de dicho año 1931 se acordó:

SEPTIMO: El Concejal Dr. Angel Pardo, en uso de la palabra dice: quiero referirme en esta ocasión a uno de los Departamentos de este Municipio; pero no para hablar de

[21] Justo A. Alfonso Carrillo. "Sociales". *Tierra Canaria*, marzo de 1931 (pág. 18).

deficiencia, sino a la eficacia del mismo. Me refiero a la Banda de Música Municipal dirigida tan magistralmente por el Sr. Heliodoro Rodríguez, a la que se debe dar una felicitación calurosa y sentida y especialmente a dicho Sr. Director, pues los adelantos admirables obtenidos por dicha institución desde que tomara su dirección así lo merece, probando esos adelantos el hecho de que el día de Santa Cecilia al celebrarse una función en el Teatro "Niza" de esta Ciudad ejecutaron una Pieza Musical que dijo mucho de la acústica y buen gusto de la expresada banda, la que por ello debe tener el apoyo más decidido de esta Corporación, para de esa manera en no lejanos días poder sentirse orgullosa esta Corporación de tener una de las mejores Bandas de la República.- La Cámara, vista la exposición del Concejal Dr. Pardo, por unanimidad acuerda que por el Sr. Alcalde Municipal se exprese al Director de la Banda de Música de esta Ciudad, Sr. Heliodoro Rodríguez, la felicitación de este Ayuntamiento, felicitación que se hará extensiva a los demás Miembros de la Banda.

Hasta los detalles más personales y, aparentemente, más intrascendentes de la vida del Sr. Rodríguez Coello quedaban reflejados en la prensa local; así ocurrió cuando decidió raparse la cabeza, en un artículo titulado "*Una sorpresa*":

La noche del jueves, fue de interés en Morón. Cuando todos estábamos reunidos en el Parquecito Martí esperando el comienzo de la Retreta hizo su aparición en dicho lugar el coloso profesor Heliodoro Rodríguez Coello, quien al descubrirse ante el público asombró al mismo con su nuevo [pelado] al coco.
Las mujeres empezaron a hacer sus comentarios enseguida de la nueva moda del maestro y he aquí las conversaciones que oimos.

Ay, chica, el Maestro está ahora mas lindo que antes.
(Una de Serafín Sánchez)

Heliodoro se parece a Barberán.
[Otra mirando detenidamente],

Así luce más elegante.
(Una Rubia del reparto)

El Maestro con ese pelado y caminaito da un golpe.
[Una trigueñita del barrio Colón]

Y en el Liceo se dijo: Ahora sí ha demostrado el Maestro dos cosas:
Una cabeza y una cara.

También en sentido irónico, se publicó en la prensa alguna caricatura del Sr. Rodríguez Coello, como la referida a una posible reforma del Himno; en ella se insinuaba su prestigio musical, al figurar el siguiente pie: "*El Maestro Heleodoro Rodríguez tratando de corregir algunos defectos al Himno Bayamés, para poder complacer a Nelson Rodón, que no le gusta tal como es*".

Las sociedades culturales de la ciudad también se enorgullecían de la buena marcha de la banda, tal como se reflejó en la junta celebrada el 9 de marzo de 1932 en la "Unión Fraternal", sociedad de instrucción y recreo de Morón, presidida por Justo Llanos y con Juan Filiu Orozco como secretario, que al día siguiente remitió al director Rodríguez Coello uno de los acuerdos tomados:

Esta tiene por objeto de manifestarles que en junta celebrada en esta Institución el dia 9 de los corrientes entre otras cosas se acordó el Felicitarles por el grandioso tacto que tuvo vd. para escoger un conjunto musical tan bien organizado, que nos deleitó de tal

manera que hemos quedado impresionados, pues esto demuestra cada día el adelanto que va creando nuestra Banda Municipal que promete ser en no lejanos días un orgullo para la Ciudad de Morón.

Igualmente queremos que le haga saber a su hijo que recibe de esta Sociedad y de la Directiva un apretón de mano por su dirección tan acertada que tuvo en esa noche, lo cual quedamos hondamente agradecidos.

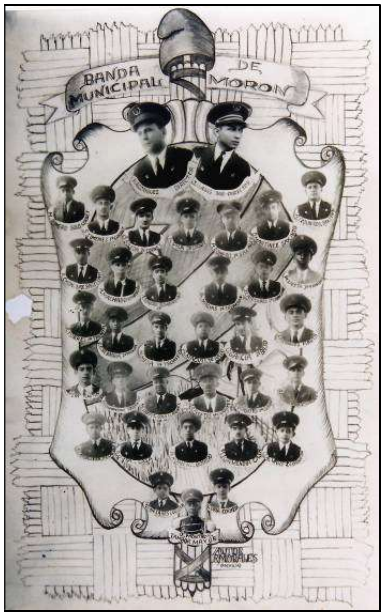

La Banda Municipal de Morón, encabezada por Heliodoro Rodríguez. A la derecha, caricatura sobre este personaje, publicada en la prensa de dicha ciudad cubana.

En ese año 1932 se estableció de nuevo con nuestro personaje su hijo Aníbal, que había salido de La Habana ante el peligro que corría su vida por estar fichado en la lucha contra Machado. Por ese entonces le enseñó a tocar la flauta, con lo que pudo conseguirle el nombramiento de músico de la banda, con un sueldo de 12 dólares al mes; su padre ganaba 50 como director. Ambos vivían en la Academia de la banda. Poco tiempo después, el 1 de octubre de 1934, don Heliodoro fue ratificado en su cargo por el alcalde de Morón, lo que le fue comunicado por carta ese mismo día:

> Tengo el mayor gusto en ratificarlo a Ud. en su puesto de Director de la Banda Municipal, disposición que hago extensiva a todos los integrantes de la misma, aprovechando la oportunidad para felicitarlo, ya que como espectador he podido apreciar la buena organización y los progresos por Ud. implantados en esa Banda.- Sirva esta carta como estímulo a Ud. para que infatigablemente persevere, porque cada día que transcurra marque un progreso en lo que ella hoy constituye una satisfacción para Morón su Banda de Música.

De su vida familiar, sabemos que ya ocupaba la dirección de la banda cuando falleció en Arafo su padre don Santiago Rodríguez, a los 76 años de edad, tal como recogió la prensa de Morón:

> Inútiles todos los esfuerzos.
>
> En noticias recibidas en esta ciudad, nos dan a conocer la infausta nueva, que dejó de existir en una de las clínicas de Arabos [sic] Islas Canarias, a la edad de 76 años el respetable caballero Santiago Rodríguez Hernández, tronco venerable de una distinguida y vieja familia de ese lugar.
>
> El respetable anciano, Don Santiago Rodríguez, desde muy joven hasta pocos

meses antes de su fallecimiento, desempeñó el cargo de Administrador de Correos de su pueblo natal.

Vaya por este medio mi pésame a su hijo, nuestro estimado y consecuente amigo Heleodoro Rodríguez, competente Director de la Banda Municipal, y su nieto Aníbal.

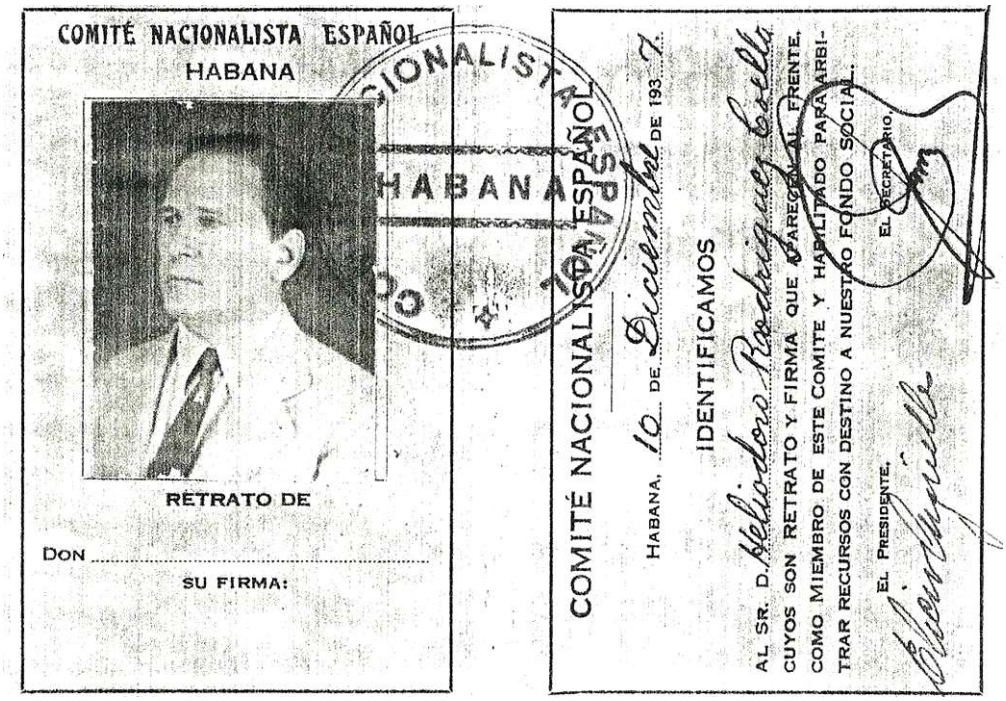
COMITÉ NACIONALISTA ESPAÑOL
HABANA
RETRATO DE
DON .....
SU FIRMA:

COMITÉ NACIONALISTA ESPAÑOL
HABANA, 10 DE Diciembre DE 193 7.
IDENTIFICAMOS
AL SR. D. Heliodoro Rodríguez Coello
CUYOS SON RETRATO Y FIRMA QUE APARECEN AL FRENTE.
COMO MIEMBRO DE ESTE COMITE Y HABILITADO PARA ARBITRAR RECURSOS CON DESTINO A NUESTRO FONDO SOCIAL.
EL SECRETARIO.
EL PRESIDENTE.

Carnet nacionalista de Helidoro Rodríguez Coello.

GRAVE ENFERMEDAD, HOMENAJE Y LICENCIATURA EN DERECHO DE SU HIJO ANÍBAL

La salud del culto profesor musical se resintió pronto de una grave enfermedad, de la que se recuperó temporalmente para recaer más adelante, siendo entonces necesario su traslado a La Habana para sufrir una delicada intervención quirúrgica en la prestigiosa Clínica de la "Asociación Canaria". A pesar de que su vida corrió serio peligro, la pericia de los médicos de la mencionada institución permitió su total restablecimiento y su reintegración a su labor artística, para contento de músicos y vecinos. La prensa de Morón recogió su traslado a la capital:

> Nuestro muy querido Director de la Banda Municipal, marchó para la Capital de la República, con el objeto de ponerse en manos de los médicos, en la Clínica de la "Asociación Canaria", siendo muy posible que tenga que sufrir una delicada operación del mal que no ha mucho sufriera y que de nuevo lo ha atacado.
>
> Son nuestros deseos que la Ciencia sepa vencer y pronto lo podamos ver entre nosotros totalmente restablecido.

Pocos días después la prensa se hacía eco de que Heliodoro había "*Mejorado*":

> Se nos dice algo que nos alegramos en mucho, y es la mejoría del culto Profesor Musical, Don Heliodoro Rodríguez Coello, director de la Banda Municipal de Morón, y amigo que estimamos de veras, que motivado a practicársele delicada operación quirúrgica, se ha visto precisado a trasladarse a la Urbe Capitalina, con el fin ya indicado.
>
> Pronto restablecimiento es deseo.

Por fin se produjo su regreso a Morón, una vez curado de su grave afección, lo que también fue recogido por la prensa local:

> Nuestro muy querido amigo y diligente Director de la Banda Municipal Sr. Heliodoro Rodríguez, se encuentra de nuevo entre nosotros, después de haber sufrido una

grave enfermedad que lo puso en peligro de muerte, pero la pericia de los galenos de la Quinta Canaria, pudieron más que la enfermedad, venciéndola; ya hoy se encuentra, totalmente restablecido.

El jueves 26, nos deleitó con su acertada dirección de los chicos de la Banda, que se encontraban satisfechos por la presencia de su querido Director.

Celebramos de veras el triunfo alcanzado por la Ciencia y nos felicitamos de tener de nuevo al amigo Heliodoro entre nosotros.

Reintegrado en la dirección, don Heliodoro continuó remitiendo pequeñas cantidades de dinero a su esposa en Arafo. Así por ejemplo, en octubre de 1936 trató de enviarles 500 pesetas a través de la empresa tinerfeña "Vda. e Hijos de Cristóbal Beautell", pero desde ésta se le manifestó que no podía girar en pesetas, debiendo hacerlo mediante cheque de 60 dólares del National City Bank de Nueva York, por medio de la sucursal de La Habana. Las dificultades de esa época, a comienzos de la Guerra Civil, dilataron la recepción del dinero, que todavía en el mes de febrero de 1937 no se había recibido.

El Sr. Rodríguez Coello era miembro, desde hacía muchos años, de la Asociación Canaria de Cuba. La Delegación de la misma en Morón, presidida por Antonio Bravo Fernández y con Manuel Capote Pérez como secretario, quiso premiar su brillante trayectoria musical haciéndole un homenaje, tal como se le comunicó el 2 de junio de 1937, mediante la siguiente carta:

Tenemos el gusto de comunicarle que el día 6 del actual visitará esta Ciudad el Sr. Presidente de la Asociación Canaria y otros distinguidos miembros del Comité Ejecutivo, por lo cual celebraremos una fiesta social y de propaganda en nuestros salones.

Entre los actos que vamos a celebrar está el hacer entrega a Ud. de una batuta, que le obsequia la Directiva de esta Delegación en atención a la brillante labor realizada por Ud. como Director de la Banda Municipal de esta Ciudad.

Con esta fecha nos hemos dirigido al Sr. Alcalde Municipal, invitándole para el acto y rogándole que de la correspondiente autorización para que sea amenizado por la misma Banda que Ud. dirige, cuyo conjunto es algo que habla muy alto del buen nombre de Morón.

Según un cuestionario de la Sección de Pensiones y Jubilaciones de la Dirección General del Servicio Central de la Secretaría de Hacienda, fechado a 21 de junio de 1937, Heliodoro continuaba desempeñando la dirección de la Banda de Música, con un haber anual de 780 pesos; por entonces ya se encontraba viudo y residía en la calle Marti nº 146, del barrio Oeste de Morón, entre Agramonte y Libertad. Como señas particulares figuraban el que medía 5 pies y 7 pulgadas de altura, tenía ojos castaños y cabello negro. Cobraba por nómina y pagaba sus haberes Antonio Bardino; no había sufrido ninguna penalidad administrativa de deducción de haber y no había obtenido licencia sin sueldo o con medio sueldo.

El 10 de diciembre de 1937 se afilió al Comité Nacionalista Español de La Habana, presidido por Elicio Argüelles, expidiéndosele el correspondiente Carnet de identificación, que le habilitaba "*para arbitrar recursos con destino a nuestro fondo social*".

Al reabrirse la Universidad de La Habana, don Aníbal volvió a ella, mientras su padre le mantenía el sueldo de músico, y en ella permaneció hasta que en junio de 1938 se graduó de Doctor en Derecho Civil y regresó a Morón, haciendo a don Heliodoro Rodríguez el más feliz de los padres, porque esa había sido la gran aspiración que siempre había pensado para su hijo. Así lo entendió también la Delegación de Morón de la Asociación Canaria de La Habana, por lo que el 30 de junio de 1938 le remitió una carta de felicitación:

Distinguido asociado y amigo:

El triunfo obtenido por su querido hijo, terminando de manera tan brillante su carrera de Abogado, es algo que llena de satisfacción a todos los componentes de esta

Delegación Canaria, por ser uno de los nuestros que ha sabido abrirse paso y destacarse con verdadero relieve.

A Ud., como padre y también como socio distinguido de la Asociación Canaria, perteneciente a esta Delegación, queremos hacerle presente nuestra calurosa y sincera felicitación por el regocijo que experimenta en estos instantes deseándole mucha salud y larga vida para que tenga tiempo de gozar los éxitos que alcanzará su hijo en la carrera de Derecho.

Pero dicha Delegación no se quiso quedar en una simple felicitación y organizó un homenaje al Dr. Aníbal Rodríguez Fariña, para lo que solicitó el correspondiente permiso al Ayuntamiento de Morón, con el fin de que la Banda Municipal se sumase al mismo. El alcalde de la ciudad, Dr. Octavio Pardo Machado, contestó al secretario de dicha Delegación, Manuel Capote Pérez, con fecha 9 de julio de 1938:

En atención a lo solicitado en su atto. escrito de fecha 8 del corriente, tengo el gusto de participar a Ud. que esta Alcaldía ha accedido a su petición concediéndole la Banda Municipal, para que amenice el acto festivo que esa Institución llevará a efecto la noche del próximo Domingo 10 del actual en sus salones, en honor a homenaje que tributarán al Dr. Aníbal Rodríguez Fariña, distinguido socio de esa Institución, por haber terminado brillantemente su carrera de Abogado recientemente.

Doy a Uds. las gracias por su invitación al acto, prometiéndole asistir.

Don Heliodoro Rodríguez Coello. A la derecha su esposa y algunos de sus hijos.

FALLECIMIENTO PREMATURO Y DESCENDENCIA

Pero la fortaleza de Heliodoro Rodríguez Coello, quebrada desde hacía tiempo, no pudo resistir el emotivo homenaje que culminaba sus máximas aspiraciones como padre, sufriendo un infarto fulminante; aunque fue hospitalizado en la Casa de la Salud "Nuestra Señora de la Candelaria" de la Asociación Canaria de La Habana (la "Quinta Canaria"), nada se pudo hacer por salvar su vida, dejando de existir en la cama nº 29 del pabellón "Ortega" el

martes 23 de agosto de 1938, a las ocho de la mañana, a consecuencia de "*afección orgánica del corazón, siendo la causa directa colapso cardiaco*"; contaba tan solo 55 años de edad. Al día siguiente recibió sepultura en el cementerio de Colón.

Los bienes que llevaba consigo consistían en 1,85 pesos y una sortija de oro; un maletín, una cartera y unos espejuelos con su estuche; varias cartas y otros papeles; un saco, un pantalón, un par de zapatos, cinco pañuelos, cuatro pares de medias, dos pijamas, una camiseta, dos camisas y un cinto; y dos fracciones de billete de lotería nº 7655 para el sorteo del 24 de dicho mes de agosto.

El fallecimiento de este prestigioso músico fue recogido por el periódico "*El Gallo de Morón*", ciudad donde había desarrollado una intensa actividad en la última década y en la que se había ganado el respeto y el aprecio de los vecinos, en una nota titulada "*Sentido fallecimiento*":

> En la Capital de la República, dejó de existir en la mañana del pasado martes, el que en vida fuera un ejemplo de caballerosidad y virtud, Sr. Heleodoro Rodríguez Coello, que durante muchos años desempeñó con acierto distinguido la dirección de la Banda Municipal de esta ciudad, a la que dió fama y prestigio a través de toda la República.
>
> La sociedad de Morón, ha sentido hondamente su desaparición. Su labor siempre fué la de engrandecer, y con ello ganó toda la sociedad.
>
> La Banda Municipal de Morón ha perdido a su maestro, a su guía, a quien dedicó todas sus energías a hacerla valer.
>
> Por este medio hacemos llegar hasta todos sus familiares, y muy especialmente a su hijo, el joven abogado Dr. Aníbal Rodríguez, nuestro más sentido testimonio de condolencia.

De Arafo

NECROLOGIA

Por noticias recibidas de Morón de Camagüey (Habana) hemos sabido que en aquella ciudad dejó de existir en el mes de agosto el respetable señor don Heliodoro Rodríguez Coello, quien gozaba de grandes simpatías en aquella isla.

El señor Rodríguez Coello, residió en esta localidad durante mucho tiempo, y al igual que en la isla de Cuba, supo granjearse las simpatías de todos.

Reciba su viuda, doña Concepción Fariña Vizcaíno, actualmente residiendo en este pueblo, así como sus hijos, especialmente el camarada Antero que se encuentra voluntario en uno de los frentes de operaciones desde los primeros meses de iniciarse el Glorioso Movimiento, y su demás familiares, el testimonio sincero de nuestro profundo sentimiento, por tan irreparable pérdida.

El señor

D. Heliodoro Rodríguez Coello

HA FALLECIDO EN MORON (CAMAGUEY-CUBA), EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1938

Su viuda, doña Concepción Fariña Vizcaíno; sus hijos don Aníbal, don Antero, doña Pura Olimpia, Lep y Nelson; su hermano don Virgilio Rodríguez Coello; tíos, sobrinos y demás parientes;

SUPLICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado y se sirvan asistir a la misa que se dirá en la mañana de hoy en la parroquia de Arafo, favor que agradecerán profundamente.

Arafo, 4 de noviembre de 1938.

Necrología y esquela publicadas en el periódico *Amanecer*, con algunos datos erróneos.

El 4 de noviembre de ese mismo año también se hizo eco su muerte el periódico canario *Amanecer*, que también incluyó una esquela de la misa que se iba a oficiar ese mismo día en la parroquia de Arafo, aunque con el error de considerar que había fallecido en Morón (Camagüey-Cuba) y el 15 de agosto:

> Por noticias recibidas de Morón de Camagüey (Habana) hemos sabido que en aquella ciudad dejó de existir en el mes de agosto el respetable señor don Heliodoro Rodríguez Coello, quien gozaba de grandes simpatías en aquella isla.
>
> El señor Rodríguez Coello, residió en esta localidad durante mucho tiempo, y al igual que en la isla de Cuba, supo granjearse las simpatías de todos.

Reciba su viuda, doña Concepción Fariña Vizcaíno, actualmente residiendo en este pueblo, así como sus hijos, especialmente el camarada Antero que se encuentra voluntario en uno de los frentes de operaciones desde los primeros meses de iniciarse el Glorioso Movimiento, y su demás familiares, el testimonio sincero de nuestro profundo sentimiento, por tan irreparable pérdida.[22]

DESCENDENCIA Y NOMINACIÓN DE UNA CALLE EN ARAFO

Don Heliodoro Rodríguez y doña Concepción Fariña habían procreado siete hijos, de los que cuatro hijos varones también heredaron la afición musical: *Estela Rodríguez Fariña* (1906-1914), fallecida como consecuencia del incendio sufrido por la venta de su madre, con tan solo 7 años; *don Aníbal Rodríguez Fariña* (1907-1992), nacido en Arafo, destacado intelectual y ejemplo de la novelesca lucha de un emigrante canario por mejorar su fortuna en Cuba, donde, además de músico, fue Doctor en Derecho, abogado criminalista, secretario del Ayuntamiento y juez sustituto de Morón, agrimensor, mecanógrafo, calígrafo, tenedor de libros, ingeniero agrónomo y eléctrico-mecánico, profesor de academias, técnico de construcción, mecánico electricista, constructor de barcos, piloto de avión, submarinista, fundador de un museo, promotor de diversas mejoras, etc., casado con doña Blanca Rey Expósito y, una vez divorciado, con doña Zenaida Chaviano, con descendencia de su primer enlace; *doña Olimpia Rodríguez Fariña* (1909-?), de quien no tenemos más información; *Amílcar Rodríguez Fariña* (1910-1914), fallecido también como consecuencia del incendio de la venta materna, con tan solo tres años; *don Antero Rodríguez Fariña* (1918-1997), "*Siso*" para sus paisanos, nacido en Santa Clara, sargento de las Milicias de Falange, sargento efectivo de Infantería con sueldo de brigada y condecorado, monitor de Gimnasia, subinstructor de reclutas, agricultor, operador de cine, concejal, vicepresidente del Casino "Unión y Progreso", cofundador del Centro Cultural y Recreo, presidente de la Cooperativa agrícola de Arafo y músico de las orquestas, casado en 1945 con doña María de la Concepción Fariña Marrero (conocida por "*Conchita*"), con sucesión; *don Lee Rodríguez Fariña* (1918-?), natural también de Santa Clara, fue músico de la Banda "Nivaria" de Arafo, pasando luego a otras agrupaciones bajo de la Banda "Nivaria" de Arafo y de otras agrupaciones insulares, así como de la Banda del Regimiento de Tenerife, donde alcanzó justo renombre, y falleció en Venezuela; y *don Nelson Rodríguez Fariña* (1923), nacido en Arafo y casado con Auxiliadora Marrero Gil, clarinete de la Sociedad Filarmónica "Nivaria", componente de varias orquestas de baile, director del coro parroquial y organista de la iglesia de San Juan Degollado de Arafo, además de agricultor, vicepresidente de la sociedad de aguas "Piedra Cumplida", empleado de una empresa de estructuras metálicas y destacado ajedrecista, casado en Santa Cruz de Tenerife en 1948 con doña María Auxiliadora Marrero Gil, natural de Arafo, con descendencia.

Curiosamente, según el padrón vecinal de Arafo fechado el 31 de diciembre de dicho año 1940, don Heliodoro aún figuraba viviendo en Cuba, donde llevaba 28 años; contaba 58 años de edad y era músico, en compañía de su hijo Aníbal, de 33 años y abogado, que llevaba 12 años en la Perla del Caribe; también estaba empadronada con ellos: Olimpia, de 30 años, que vivía en Santa Cruz de Tenerife; Antero, de 23 años, nacido en Cuba y destinado como sargento en La Palma; Lee, igualmente natural de Cuba, de 17 años y labrador; y Nelson, de 14 años, natural de Arafo y también labrador.

Muchos años después de su muerte, el Ayuntamiento de su villa natal quiso honrar la memoria de tan ilustre hijo, dando su nombre a una calle del barrio de La Hidalga, que se ha respetado hasta el presente.

Como curiosidad, el 26 de agosto de 2007, la Sociedad Filarmónica "Nivaria" le rindió un sencillo homenaje, al iniciar el concierto de mediodía de las Fiestas Patronales con

[22] Esquela y "De Arafo / Necrología". *Amanecer*, viernes 4 de noviembre de 1938 (pág. 3).

la interpretación de la marcha de concierto "Auxiliadora", compuesta por él en 1926[23], acto en el que tuve el placer de intervenir.

[23 de julio de 2022]

[23] "Arafo / La sociedad Nivaria ofrecerá un concierto el próximo domingo". *El Día*, jueves 23 de agosto de 2007 (pág. 19).